

PRIMAVERA, 25 de Octubre de 2016

Vistos:

1)Lo dispuesto en el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2)Lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; 3)El Decreto Municipal N°001/Sección A que dispone la apertura del Presupuesto Municipal año 2016; 4)El Decreto Municipal N° 522 del 22/06/2016, que designa la Subrogancia del Alcalde y Considerando Antecedentes Adjuntos. 5)Ley 19.886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

Decreto

Páguese a: SOC COMERCIAL NOCERA Y CIA LTDA Rut 82120700-2

La Cantidad de 68.448 SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE TELAS NECESARIAS PARA LA CONFECCIÓN DE MANTELES LOS QUE FUERON UTILIZADOS EN LA ATENCIÓN DE LOS PARTICIPANTES DEL GRAN PREMIO KARUKINKA (RECEPCIÓN Y PREMIACIÓN)

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	9300	06/10/2016	68.448

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-12-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES		68.448
532-12-00-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	68.448	
Totales		68.448	68.448

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° ..... FECHA .....  
EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
1114-3-41-400-000-000	BANCO CHILE (252-72564-05)		68.448
215-22-12-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	68.448	
Totales		68.448	68.448



*[Signature]*  
CRISTINA VARGAS VIVAR  
SECRETARIA MUNICIPAL



*[Signature]*  
CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES  
ALCALDE (S)



*[Signature]*  
GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO  
DIRECTOR DE CONTROL



*[Signature]*  
CHRISTIAN SANTANA BARRIA  
DAF



*[Signature]*  
Horacio Ramirez

FECHA DE PAGO ..... DE ..... DE .....